

NOMBRE DEL TALLER

LITERATURA

NOMBRE DEL PROFESOR

GRACIELA OSSES

CONTACTO

gracielaosses@hotmail.es

MÓDULO 4

Imparte : Graciela Osses, Pdta. Sociedad de Escritores de Valparaíso (SEV).
Móvil : 990636143

POESÍA



La poesía es un género literario escrito en verso o prosa que se caracteriza por expresar ideas, sentimientos e historias de un modo estético y bello. Se vale de recursos poéticos con los que se amplía los límites del lenguaje.

Se reconocen las condiciones y el talento de los escritores de poesía por las acertadas elecciones de palabras y la utilización de metáforas y rimas que otorgan musicalidad a las creaciones.

PRIMERA GUÍA POESÍA Y POEMA

Las Culturas antiguas desarrollaron estilos poéticos distintos y singulares como los haikus en Japón (que en la actualidad renuevan sus aires), o la oda en Grecia, que solían escribirse en verso y daban importancia al uso de la métrica o la rima. A principios del siglo XX se desarrolló una corriente vanguardista que ensanchó las dimensiones de la poesía, con la incorporación del verso libre y de nuevos mecanismos y formas de relacionarse con el lenguaje.

CARACTERÍSTICAS DE LA POESÍA

- Es un género literario.
- Se puede escribir en verso o en prosa.
- Se vale de recursos poéticos.
- Trata sobre cualquier tema.
- Puede prestarse a múltiples interpretaciones.
- Se manifiesta en el poema.
- Puede tener una métrica y rima.
- Fue variando a lo largo del tiempo.
- Se vale de descripciones subjetivas.

TIPOS DE POESÍAS

Según su contenido, la poesía se clasifica en:



Poesía épica. Narra acontecimientos pasados, reales o no, relativos a hazañas de héroes, algunos de sus subgéneros son los cantares de gesta o epopeyas. Por ejemplo: La Eneida, de Virgilio o La Odisea, de Homero.

Poesía lírica. Expresa reflexiones o sentimientos profundos. En la antigüedad, los poemas solían ser recitados acompañados de la lira (instrumento de cuerda). Por ejemplo: Oda a Afrodita, de Safo.

Poesía dramática. Narra acontecimientos e incluye la interacción de los personajes mediante el uso de diálogos. Por ejemplo: La Divina Comedia, de Dante Alighieri.

Fuente: <https://concepto.de/poesia/#ixzz6tNG31B4D>

DIFERENCIA ENTRE POEMA Y POESÍA

Existe una distinción fundamental entre el término **poema** y el término **poesía**, aunque en muchos casos se usan como sinónimos.

El sustantivo **“poesía”** hace alusión al género literario y también a las **composiciones poéticas**. Es correcto su uso de ambas formas. Por ejemplo: *La poesía era el género preferido de mi abuelo.*

Por otro lado, el término **“poema”** siempre refiere a la **composición poética**. Por ejemplo: *Debemos escribir un poema para la clase de literatura del jueves.*

Generalmente, y es recomendable para no incurrir en malentendidos, se usa el término **“poesía”** para referirse al arte o género literario y **“poema”** para la composición resultante.

Fuente: <https://concepto.de/poesia/#ixzz6tNY6CKCK>

Ejercicios:

Lee atentamente las características escritas más arriba y escribe tus mejores poemas en cuarentena. Luego revisa tus textos leyendo en voz alta, para que te des cuenta mejor de las palabras o frases que te molestan al oído y las cambies.

SEGUNDA GUÍA LA PROSA

Un texto literario puede estar escrito en verso o en prosa	
Verso	Prosa
Se escriben en líneas cortas.	Se escriben ocupando todo el renglón.
Tiene ritmo y musicalidad.	No presenta ritmo ni musicalidad.
Esta estructurado en estrofas y estos en versos.	Está estructurado en párrafos y estos en oraciones.
La entonación está determinada por las pausas internas.	La entonación está determinada por los signos de puntuación.

La **prosa** es la forma del lenguaje escrito que se diferencia del verso, o sea, que no tiene métrica, repetición poética ni rima. Sin embargo, la prosa tiene un ritmo propio y en algunos casos puede aproximarse al género de la poesía.

La **prosa** consiste en una forma específica de escritura, que plasma ideas una tras otra de modo consecutivo, coherente y cohesionado. **Forma oraciones y párrafos** en lugar de los versos y estrofas de la poesía.

La **prosa** es el orden espontáneo y común de organización del lenguaje, tanto oral como escrito, y es el empleado en la mayoría de los escritos, libros y tratados. Incluso existe poesía en prosa, es decir, poesía que no se escribe en versos, sino en oraciones. Los ensayos suelen estar escritos en prosa, y los relatos también.



En algunos casos, el término “prosa” puede emplearse de manera despectiva, como equivalente de “palabrerío”. Sin embargo, sus orígenes se remontan a la expresión latina *prosa oratio* (“discurso en línea recta”) y del adverbio *prorsus* (“dirigido hacia adelante”).

La prosa como concepto era ya cultivada en la Antigua Grecia, y en dicha cultura alcanzó su máximo desarrollo entre los siglos V y IV a. C.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROSA

La prosa se caracteriza por:

No presentar rimas, ni reiteraciones, ni métrica como lo hace el verso.

La prosa presenta, aun así, **su propia cadencia y musicalidad**.

Organiza las ideas en una cadena sintáctica (oración), que va seguida de otras hasta conformar un bloque (párrafo) que comparte sentido y coherencia. Distinto número de párrafos componen la totalidad de un texto en prosa.

Es la forma por excelencia del lenguaje cotidiano, de las narraciones, los ensayos y los textos científicos.

TIPOS DE PROSA

Según su función expresiva, podemos distinguir varios tipos de prosa, que son:

La descripción. Consiste en enumerar los rasgos de un objeto, lugar o referente cual sea, real o imaginario, hasta agotar lo que es posible decir al respecto.

La narración. Consiste en la enunciación ordenada y sucesiva de los eventos que componen una historia, real o ficticia.

La exposición. Consiste en brindar información al lector respecto de un tópico, enunciando una tras otra las ideas al respecto.

La argumentación. Similar a la anterior, consiste en brindar al lector una interpretación de un tópico específico, procurando convencerlo de una postura, opinión o razonamiento mediante la exposición lógica de las propias ideas.



Otras formas de clasificación de la prosa atienden a su intención, del siguiente modo:

La prosa poética. Emparentada con la poesía en prosa (con la que no debe confundirse), la prosa poética no es más que una prosa muy cargada de sentidos poéticos y de procedimientos literarios, sin nunca llega a transformarse en verso, aunque posea una cadencia similar a la de los poemas.

La prosa ficcional. Aquella que narra eventos y pensamientos de personajes que no son reales, incluso si están inspirados en la realidad. Tal es el caso de las novelas, por ejemplo.

La prosa no ficcional. Por el contrario, aquella que narra eventos reales, no ficcionales, incluso si para ello utiliza recursos literarios que embellezcan el texto.

Fuente: <https://concepto.de/prosa/#ixzz6tNegrFh9>